

Plaza mayor de Madrid



- Historia del proyecto: Esta plaza en principio de abastos en el arrabal con el crecimiento de la ciudad se convirtió en un espacio céntrico, sobre todo tras la conversión de Madrid en capital por Felipe II.
- Autor: Juan Gómez hizo un proyecto de una plaza regular dentro de un entramado urbano irregular. La plaza que realizó tenía un aspecto más abierta según pintura y grabados del siglo XVII (Juan Gómez de MORA estuvo influenciado por la obra de Juan de Herrera. Fue arquitecto de la Corte y entre sus trabajos señalar: el Alcázar, la Cárcel de la Corte)



Sufrió varios incendios aunque su forma básica no cambia en lo fundamental. El incendio más grave tuvo lugar a finales del siglo XVIII (1790) siendo reconstruida por JUAN de VILLANUEVA que

redujo su altura, cambió las estructuras de madera a piedra y contribuyó a su aspecto cerrado.

- Material: Predomina el material pobre ladrillo y la pizarra en los tejados.
- Planta: Tiene forma rectangular, siendo más largo el eje oeste-este y de estructura cerrada, sólo se abre mediante arcos en las cuatro esquinas hacia las calles cercanas.
- Alzado : presenta pórticos o soportales adintelados y sobre ellos tres niveles que se rematan con cubierta y chapiteles que se repiten en el espacio

El elemento macizo está poco decorado, es austero.

Los soportales son adintelados menos también en la Casa de la Carnicería y Panadería...



- La cubierta es de pizarra recorrida por buhardillas que se repiten rítmicamente estando cada tramo separado por torres que se rematan con chapiteles. Todo ello herencia escorialense.
- La Casa de la Carnicería y la Casa de la Panadería situadas en los lados largos del rectángulo. En ellas los soportales están formados por arcos de medio punto con pilares y columnas adosadas.
 - La Casa de la Panadería, a pesar de su nombre se dedicó a centro administrativo y oficial, allí acudía el rey en determinados actos públicos.
- Función: la función de esta plaza fue la propaganda, el rey y la nobleza acudía a los autos de fe, corridas de toros, representaciones teatrales, juegos populares que a veces financiaban y allí recibían el aplauso mostrando una cercanía con los gustos populares.
- CONTEXTO España gobernada por Reyes que dejan el poder en manos de sus validos Duque de Lerma y Conde Duque de Olivares, acaba perdiendo su hegemonía en Europa, tras la guerra de los 30 años (1618-1648) en favor de la Francia de Richelieu, Holanda adquiere su independencia, y en el interior hambrunas, peste.....
- Estilo; Barroco. Las plazas son uno de los más importantes elementos del urbanismo barroco. Son un reflejo simbólico del poder civil. Se articulan en torno a un edificio principal, normalmente una iglesia o un palacio, y se ordenan regularmente las construcciones laterales con soportales y tiendas en las partes bajas. Además son

los escenarios para las estatuas que ensalzan a los reyes, y para monumentos, obeliscos, arcos.

- En España, y con independencia de los modelos franceses o italianos, se desarrolla la plaza mayor, nuevo eje central de la ciudad. Casi siempre aparece enmarcando un Ayuntamiento u otro edificio municipal importante. Se sitúa al margen del tráfico ciudadano que transcurre por calles próximas, y las que conducen a ella son laterales, sin atravesar la plaza. Se consigue así un ambiente cerrado, frente a la plaza abierta francesa. De planta rectangular, sirve para armonizar el espacio de las calles adyacentes, tiene viviendas en todos sus laterales, muy uniformes, y los bajos son porticados y albergan comercios. Se alzan tres o cuatro plantas con balcones. La plaza mayor será el lugar de concentración artesanal, centro ciudadano, espacio para espectáculos. Este lugar de reunión y paseo es apto también para representaciones teatrales, corridas de toros o autos de fe. Uno de los ejemplos más logrados es la Plaza Mayor de Salamanca, obra de Churriguera.